



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, Octubre 08 de 2009.

ACUERDO N° 91 - 31 - 2009.

MAT.: Adjudicación de Licitación Pública N° 66/2009.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de Octubre de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública N° 66/2009 "Construcción Plaza Villa Manquimávida y Plazoleta Valle del Sol" al oferente postulante señor Luis Alberto Acevedo Cornejo, quien presenta la oferta más conveniente para el Municipio y cumple con todo lo solicitado en las Bases de la Licitación, enmarcándose dentro del monto máximo disponible.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:


TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv.